Venerable MADRE DOLORES

Boletín n.º 165
Enero - Marzo 2026
Difusión gratuita



e-mail: filipenses@filipenses.com - www.filipenses.com

Fundadora de las Religiosas
FILIPENSES HIJAS DE MARÍA DOLOROSA



Clausura del Bicentenario del Padre Tejero

"JÚBILO"

Entre los antiguos judíos, el jubileo (llamado año del yōbēl, "de la cabra" porque la fiesta se anunciaba con el sonido de un cuerno de cabra) era un año declarado Santo. Durante este tiempo jubilar, la ley mosaica prescribía que la tierra, de la que Dios era el único propietario, debía volver a su antiguo dueño y los esclavos debían recuperar su libertad. Ya en la era cristiana, la Iglesia Católica tras el primer Jubileo en 1300, fijaría dicha celebración cada 100 años. Posteriormente, a raíz de una petición del pueblo romano hecha al Papa Clemente VI (1342), el periodo se redujo a 50 años. Pero sería el papa Pablo II quien reduciría a 25 años, es decir, tal cual lo conocemos y vivimos hoy.

Un jubileo está y se declara por el Santo Padre para crecer en Santidad, para vivir más en Gracia, "sed santos porque Yo soy Santo" (1 Pedro 1-16). Nuestros Padres Fundadores, el Padre Tejero y Madre Dolores, tuvieron la oportunidad de "vivir" diversos jubileos a lo largo de su peregrinación terrenal. Para ambos el primero fue el declarado por León XII en el año del Señor de 1825 ¡año del nacimiento de nuestro Padre Fundador! ¡Bendita Providencia! Él un recién nacido y Dolorcitas una niña de siete años de edad. ¡Una zagala! En el año de 1875, se declararía otro año jubilar, esta vez por Pio IX, el Papa del "Dogma de la Inmaculada". El Instituto está fundado, las primeras religiosas habían profesado en 1871 y Madre Dolores ocupaba el Generalato. ¡Era verdaderamente un tiempo de júbilo! Pero no hay rosa sin espinas, y en el transcurso de ese mismo año, concretamente en la primavera de 1875, se durmió en el Señor, Madre Rosario Muñoz Ortíz. Ya vemos que, en medio del Jubileo, que supuso para la Fundadora un tiempo de Gracia, tuvo que vivir un gran desgarro, la separación

física de la que era su hermana, su hija, amiga y compañera, la humilde Madre Rosario. Aquella que desde los inicios de esta Obra de Dios había ejercido junto a Dolores, de "Madre" de las "muchachas". Ciento cincuenta años han transcurrido desde aquel Jubileo tan marcado para la Venerable Fundadora.

Llegamos a 1900, donde su Santidad, León XIII, mediante la bula "Properante ad Exitum Saeculo", declara el año de 1900 Año Santo. "Madre, usted y yo tenemos que hacer un esfuerzo por morir santos, pues dice el Papa actual León XIII que los fundadores de las comunidades religiosas ordinariamente casi todos lo son" (Padre Fundador).

Y era esa su única meta, "deseo ser toda de Dios", (Madre Fundadora). ¿Pues que es si no, ser santo? Estar lleno de Aquel que nos espera en la Eternidad. Madre Dolores vive este Jubileo como una preparación a la Eternidad, como unos " ejercicios espirituales" como preparación al Cielo. Le restan cuatro años de vida en este " valle de lágrimas".

Son años de anonadamiento, de purificación y aceptación gozosa del ostracismo al que está siendo sometida por parte de algunas hijas suyas en la Congregación. Junto al Padre Tejero será el último Jubileo que viva en la tierra. El Padre Fundador se encuentra achacoso, y volaría al Paraíso, cinco años después de la Madre, en la Solemnidad de la Inmaculada del año de 1909. Curiosamente los dos Fundadores vivieron su último Jubileo convocado por un papa de nombre León.

Hoy, sus Hijas y nosotros, hemos tenido la oportunidad de vivir un Jubileo convocado por el Papa Francisco y conducido por un papa, nuevamente de nombre León. Esta vez León XIV, elegido para ser Romano Pontífice de la Iglesia Católica el pasado 8 de mayo del Año del Señor de 2025.

"Todos esperan. En el corazón de toda persona anida la esperanza como deseo y expectativa del bien, aun ignorando lo que traerá consigo el mañana. Sin embargo, la imprevisibilidad del futuro hace surgir sentimientos a menudo contrapuestos: de la confianza al temor, de la serenidad al desaliento, de la certeza a la duda. Encontramos con frecuencia personas desanimadas, que miran el futuro con escepticismo y pesimismo, como si nada pudiera ofrecerles felicidad. Que el Jubileo sea para todos, ocasión de reavivar la esperanza" (Francisco, Bula Jubileo 2025 "Spes non confundit"). Sí, en este marco jubilar, nosotros, los que vivimos el Carisma de las Religiosas Filipenses Hijas de María Dolorosa, tuvimos la ocasión de asociarnos a este año de Gracia del Señor, al que nuestra Madre la Iglesia nos convocó, a través de diversos acontecimientos que dentro de la espiritualidad filipense hemos sido llamados a vivir. En primer lugar, el tiempo de júbilo que toda la Familia Filipense ha celebrado por el aniversario del Nacimiento del Padre Francisco García Tejero. Doscientos años desde que vio por primera vez la luz, en Garray, tierra de Soria. Clausurado el mencionado año de júbilo el pasado 31 de mayo, Fiesta litúrgica de la Visitación de la Bienaventurada Virgen María, en la remozada iglesia de Santa Isabel de Sevilla, Casa-Madre de la Congregación, cuya ceremonia fue concelebrada por diversos Sacerdotes, entre ellos, los Padres del Oratorio sevillano, nuestros Padres Filipenses, "los hermanos del Padre Tejero", y presidida la Santa Misa por Don Ramón Valdivia, por aquel entonces Obispo Auxiliar de Sevilla. Dicha celebración de clausura del Bicentenario del Padre Fundador, fue, si cabe, más luminosa por las obras que ha sufrido en su interior el templo sevillano, abierto a los fieles nuevamente, el pasado 1 de mayo. Son, como vemos, acontecimientos de gran calado, de júbilo para la Congregación y todos los que participan de su Carisma. El año de la " Esperanza" nos ha dado la oportuni-

dad, nos hace y quiere reconducir nuestra vida de la mano de Dios. Un año jubilar nos impulsa a ser santos, nos capacita para dejar "redes" que nos enredan y nos hacen tropezar, permitiendo que nuestra vida y las vidas de los que nos rodean den, junto a nosotros, un gran salto hacia el Cielo. Es a lo que estamos llamados, nosotros, tú y yo. Al igual que los Padres Fundadores, animados por las palabras del Pontífice León XIII, nosotros, hombres del siglo XXI, hemos de tomar un impulso en este tiempo y avanzar, caminar y ser un poco "más de Dios", como bien expresaba Madre Dolores, para llegar un día al Cielo y gozar de su Santa Compañía. Sin olvidar que nuestra vida está tejida de alegrías y tribulaciones. Vivamos y acojámoslo todo "gozosamente" como lo acogió nuestra Madre Fundadora, muy especialmente en sus "últimos años". "San Pablo es muy realista. Sabe que la vida está hecha de alegrías y dolores, que el amor se pone a prueba cuando aumentan las dificultades y la esperanza parece derrumbarse frente al sufrimiento. Con todo, escribe: «Más aún, nos gloriamos hasta de las mismas tribulaciones, porque sabemos que la tribulación produce la constancia; la constancia, la virtud probada; la virtud probada, la esperanza» (Rm 5,3-4) (Francisco, Bula Jubileo 2025 "Spes non confundit").

Siendo hombres y mujeres de esperanza estamos llamados a dar testimonio de la “Esperanza” que nunca defrauda ni confunde, “Spes non confundit”, Jesucristo, Nuestro Salvador. Así pues, nos sirven de aliento tanto a sus Hijas como a nosotros, los que bebemos de su Carisma, para vivir más plenamente los frutos del pasado Jubileo, estas dichosas palabras de su Santidad: "La Puerta Santa de esta Basílica, que ha sido hoy la última en cerrarse, ha visto pasar innumerables hombres y mujeres, peregrinos de esperanza, en camino hacia la Ciudad de las puertas siempre abiertas, la nueva Jerusalén (cf. Ap 21,25). ¿Quiénes eran y qué les movía?

Nos cuestiona con particular seriedad, al finalizar el Año jubilar, la búsqueda espiritual de nuestros contemporáneos, mucho más rica de lo que quizá podamos comprender. Millones de ellos han atravesado el umbral de la Iglesia. ¿Qué es lo que han encontrado? ¿Qué corazones, qué atención, qué reciprocidad? (León XIV, Homilía en la Solemnidad de la Epifanía del Señor y Clausura de la Puerta Santa).



Acción de gracias, ¡entonemos un "Te Deum" !, por las gracias y beneficios de este Jubileo que clausuró el Santo Padre la pasada Solemnidad de la Epifanía y, apoyados en su Gracia, sigamos el vivo ejemplo de los Padres Fundadores: ¡seamos santos!

Madre Dolorosa, ruega por nosotros.

Alberto Alcalá Cobos

AGRADECEN FAVORES Y ENVÍAN DONATIVOS

Pedro López
Lola Zamora
María Paz Rodríguez
Devotos de Umbrete
Varios donativos anónimos.

Para hacer cualquier donación a la causa de Beatificación de Madre Dolores:

La Caixa: I.B.A.N.: ES72 2100 7131 9421 0025 1792

POR FAVOR:

No envíen dinero por correo

Utilicen el giro postal o ingréselo en la cuenta bancaria que figura sobre estas lineas.

GRACIAS

Sr. D.

.....

.....

.....

CAUSA DE BEATIFICACIÓN DE LA SIERVA DE DIOS

MADRE DOLORES MÁRQUEZ Y ROMERO DE ONORO

Fundadora de la Congregación de Religiosas Filipenses Hijas de María Dolorosa

NOVENA

Señor, Dios todopoderoso,
que concediste
a Madre Dolores, tu sierva,
la gracia de llevar a cabo
la Fundación de un Instituto
en tu Iglesia.
Dígnate manifestar su intercesión ante Tí
al concedernos la gracia que pedimos.
Especialmente que, a imitación suya,
busquemos siempre la gloria de Dios
y la Salvación de las almas.
Por Jesucristo Nuestro Señor.

Amén.

Padrenuestro, Avemaría y Gloria.

Para su uso privado.

EL DIA 1 DE CADA MES TENDREMOS UN RECUERDO PARA LA SIERVA DE DIOS MADRE DOLORES.

En el Convento de Santa Isabel.
C/ Hiniesta, 2 - Sevilla

A las siete de la tarde, habrá una celebración Eucarística. Al terminar, se rezarán unas preces comunitarias ante su sepulcro.

Comuniquen los favores obtenidos por su intercesión al "Secretariado de Madre Dolores". En España: Casa Central calle Hiniesta, 2 - 41003 SEVILLA.
En América: Curia Regional. Calle 22 H nº 104 A - 40. "La Giralda - Fontibon"; Bogotá, Colombia.

NO TIRES ESTE BOLETÍN, HAZ QUE LLEGUE A UNA PERSONA ENFERMA O PREOCUPADA, TE LO AGRADECERÁ.

Remitente: RR. Filipenses, C/ Hiniesta, 2 - Sevilla Dep. SE-105-1980 VIDEAL Printing, s.l. Sevilla, 2026